



## LOS NEOAPRENDIZAJES DOCENTES EN LA INFOXICACIÓN CURRICULAR: ¿QUÉ ES HACER COMUNIDAD ANTE EL MARCO CURRICULAR 2022?

**Cirila Banda Luna**

*Universidad Pedagógica Nacional 021\_Mexicali*  
balucir@hotmail.com

**Área Temática:** A.18) Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

**Línea Temática:** Cultura Digital en contextos educativos: a) en el marco de la nueva escuela mexicana; b) movimiento de cultura abierta

**Tipo de ponencia:** Aportación teórica



Villahermosa, Tabasco, México.  
4 al 8 de diciembre de 2023

### Resumen

Actualmente, la reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) focaliza sus acciones sobre la comunidad escolar, se observa un exceso de espacios virtuales informativos alrededor de los sujetos implicados con una serie de cambios curriculares en una propuesta inacabada aún sobrecargado de la propuesta y sugerencias de interpretación. Por lo regular, las reformas suelen tener un carácter liberador o alienante dependiendo del enfoque con que se interprete: ya sea como lectura decodificadora o traductora; tal vez como reflexión a través de la estructura y contenidos en consigna; o llegar a la comprensión cuando los sujetos liberen sus definiciones limitadas sobre la terminología conceptual que les da certeza y componen dichos discursos, logren un análisis crítico con diversos fundamentos para disponerse a darle nuevo significado formativo al planteamiento curricular, se observa una confusión informativa o un aprendizaje profundo de quienes revisan críticamente los discursos.

En este análisis los conceptos de pedagogía de la comunidad y el hacer comunidad reestructura como los docentes pudieran reconocer en los neoaprendizajes del qué es y cómo hacer, cuando estudian la curricula en los colectivos virtuales que posteriormente los comparten a las reuniones escolares. ¿Qué aprender ahora? Un sentido curricular en la formación como práctica humanizadora para el logro del cambio con el trabajo comunal en sus colectivos, hasta llegar con los estudiantes, posteriormente con los padres de familia. Una relación que se va formando o autoformando en y para la vida según las necesidades que el contexto escolar demande con los sujetos implicados.

**Palabras Clave:** Comunidades escolares, comunidades digitales, hacer comunidad, pedagogía de la comunidad y neoaprendizajes docentes.

## Introducción

En esta ocasión, el Marco Curricular 2022 de acuerdo con el contexto reconocido como digital donde los usuarios pueden explorar y participar en tiempo real o remoto en diferentes nichos tecnológicos, se expone la política educativa con destino a la práctica docente, proceso aunado a una globalización ubicua según lo mencionado por Formación en Red del INTEF (2023) que conlleva de fondo un flujo informativo y aumenta exponencialmente cada momento en los medios de comunicación, así se ha proliferado a diversas velocidades la transmisión de modos y datos relevantes para quien lo averigua previamente.

Pareciera que se ha naturalizado la infoxicación, donde se ha de profundizar la lectura y mantener una postura oficial para que los fundamentos curriculares del cambio se interpreten, comprenda y lleguen a su aplicación en la práctica docente de la NEM. Los espacios de la formación docente tienen la consigna de reorientar la práctica docente en la participación de los maestros cuando se forman las comunidades virtuales de estudio y se comparten experiencias, conocimientos y la cultura magisterial en la tarea de educar a las nuevas generaciones. La metodología de la epistemología crítica (Zemelman 1992), la parte del análisis documental desde tres perspectivas, la problematización con el propósito para identificar en como los maestros comparten neoaprendizajes que se construyen en la comunidad virtual y resulta la infoxicación curricular.

## Desarrollo

Se observa como a partir de dos páginas web oficiales, una de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y otra de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en las que se presenta la novedad curricular sobre el contenido, estrategia y enfoque que la propuesta educativa lanza como novedad para los diferentes sectores del Sistema oficial actual.

Estas dos instancias formales impulsan el proceso de implementación en un previo desenlace interactivo a nivel virtual, muestran la información primero en sus plataformas digitales, páginas web y a través de las redes. Aparecen en una de las más accesibles y vistas donde interactúan los sujetos educativos, es la red de Facebook, la cual se conforma también de páginas y grupos interactivos que la integran, aparecen con fácil acceso, pueden encontrarse nombradas y escritas textualmente como: La Nueva Escuela Mexicana, Marco Curricular 2022, Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana, Consejo educativo, Construyendo autonomía profesional y curricular, Planeaciones de la Nueva Escuela Mexicana, Modelo Educativo: Nueva Escuela Mexicana, Planeaciones, Nueva Escuela Mexicana 2022–2023,

Materiales Educativos, las que se muestran nombradas con más cercanía a lo oficial. Existen también otras informales, se localizan nombradas con lo siguiente: Maestra Online, SM México, Aprende +, AscenderMx-Educación, Profelandia, Red de Maestros Competentes, Aula Docente, Docentes Didácticos, y a su vez, no podían faltar quienes trabajan con una página personal usando nombre propio, algunas son: Profe Paco, Prof. Santos Rivera, Fabiola Díaz, entre muchos más, por mencionar algunas.

El motivo de iniciar con estas referencias porque tanto en la forma oficial como la informal, ubicamos páginas o grupos que postean la información sobre la pretendida reforma, no solo en Facebook, sino también en YouTube, Twitter, Instagram, TikTok, ya sea a través de foros, conferencias, cursos, talleres en tiempo real y remoto, textos digitales, documentos interactivos, síntesis en formatos PowerPoint y Prezi, videos cortos, e inclusive Memes, dispositivos que exceden y se usan en busca de la atención de los sujetos educativos. Versiones prolíficas similares y diversas se entrecruzan, formando en l@s docentes un proceso de aceptación de lo por venir. También, aparecen académicos con alto nivel de reconocimiento en el campo, destacados por su decir educativo, son: Sergio Tobón, Ángel Díaz Barriga, Rosa María Torres, Prudenciano Moreno y otros, quienes brindan planteamientos críticos, explicativos y justificadores en busca de la esperanza y convicción en l@s docentes.

El discurso del Marco Curricular 2022 se lanzó una propuesta los primeros meses de 2022, respaldada por la teoría de Paulo Freire (2009) quien propuso en su tiempo a l@s docentes una semilla dialógica autoformativa por germinar, el poder hacer la enseñanza en forma autónoma y en el hecho “redibujar”, “repintar”, “re-cantar”, “re-danzar” para rehacer el mundo, enriquecer la escuela alternativamente con el pensamiento crítico, hasta hoy sus palabras continúan vigentes en la idea potencial de remover la inercia escolarizante. Ante lo expuesto, observo con detenimiento que dicha propuesta se encuentra en una realidad ya nombrada, pensada, creada y hecha, cautiva por el Programa curricular por competencias desde 2004 hasta el Programa sustentado por el Marco Curricular 2022. Por ello, actualmente l@s docentes necesitarán apropiarse autogestivamente con lo que se “postea” sin medida en internet y aún sin terminar, para generar un estado actualizador con versiones que han cambiado de un día para otro.

También, algunas confusiones dadas a lo largo del documento sobre la igualdad de género, verifiqué en la denominación de los sujetos en varios modos y por diferente cantidad de veces: localice que “las y los estudiantes” aparece 76 veces y “los estudiantes” 13 veces; en cuanto a “maestros” 73 veces y “maestras” 67 veces; “profesores” cinco veces y “profesoras” una vez; “las y los docentes” seis veces y dos veces “los docentes”, por lo que encontré una redacción poco armónica que aún confunde en el aspecto de igualdad de género, este problema de uso indiscriminado o no cuidado de palabras y artículos de “las y los” o “los”. Sin redundar en otras palabras alusivas a este derecho, queda el lenguaje confundido a los receptores siendo el común para que sea uno de los elementos centrales del **hacer comunidad** y precisamente para eje de Igualdad de Género es uno de los ejes articuladores que marcan el cambio dentro del Programa académico.

## Exploración del concepto de comunidad desde la perspectiva oficial.

Con respecto al concepto comunidad, hago referencia a la página web de MEJOREDU, aparece que propone a l@s docentes el repositorio de Hagamos Comunidad Estrategias de Apoyo Pedagógico para Educación Media Superior (EMS) ofreciendo ocho propuestas con proyectos elaborados como base para que l@s docentes diseñen su propia planeación, algunos instrumentos para capturar información con diversos criterios a reflexionar sobre la puesta en marcha de lo sugerido. En la Fig. 1, se observan los ocho temas de cada uno de los proyectos a practicar con los estudiantes de Bachillerato:



Figura 1. Hagamos Comunidad Estrategias de Apoyo Pedagógico EMS.  
Fuente: De mi propia autoría.

Otro de los repositorios de MEJOREDU para todos los actores educativos contiene la sección Reflexión sobre la práctica: aprendiendo juntos, comunidades de práctica, menciona del compromiso mutuo donde la finalidad es compartida y las formas de abordar las problemáticas son acordadas para su tratamiento y resolución, e indica el propósito colectivo “Todos están implicados en una mirada común, saben hacia dónde van y lo que quieren”. Hace referencia a lo que puede ser compartido como el lenguaje, sentido de humor, saberes, formas de hacer, conceptos, símbolos, instrumentos, entre otros que le dan la autonomía al colectivo. Consideran sus preocupaciones, el contexto, interesante planteamiento al tomar en cuenta la pasión por lo que hacen y cómo aprenden a hacerlo, valerse de la subjetividad del colectivo rebasando la mera opinión sobre los problemas que rodean a las escuelas, pero que ahora serán contenidos y motivo de reflexión problematizadora. Así l@s docentes integrarán la propuesta poco a poco en su práctica.

Sin embargo, todo esto deja a la reflexión la implacable comunicación curricular, una vez más se caracteriza a l@s docentes como **Tabula rasa** según el análisis de Pinker (2012), la experiencia se observa al darle un valor de sujeto-repositorio vacío, esta frase conceptualiza cuando un sujeto es falto de algo y darle ese relleno o complemento, lejano a lo que pudiera

ser reconocido en el potencial docente. El bombardeo “informatizador”, viene cobrando un protagonismo en las propuestas ventajosas económicamente o por ganar seguidores en las redes, distorsionan los procesos formativos, debido a que promueven formatos, estrategias de construcción y perfilamientos del cómo hacer los proyectos para abordar curricularmente lo propuesto por el Sistema Educativo. Al parecer la diferencia de opiniones, disposición o aportación será un aprendizaje colegiado por resolver al interior de la diversidad del personal docente en cada una de las complejidades escolares, sin llegar más allá de un consenso técnico, si bien se logra, llegue a ser científico.

Qué es comunidad, a partir del Marco curricular 2022, se tomaron referencias en cómo se menciona lo comunitario a lo largo del contenido del documento, palabra que se encuentra por 156 veces con ideas sugeridas, de acuerdo con dicho documento de la SEP tiene diferentes significados, los organice en cuatro criterios:

Con respecto a los sujetos:

- Un campo formativo fusionado con lo humano y lo comunitario.
- Reconocimiento de los distintos miembros de la comunidad.
- Generaciones de personas que pertenecen a las comunidades.
- La identidad con respecto a comunidades
- Reconocer la perspectiva neoliberal, con la marginación económica, la explotación del medioambiente y los epistemicidios de las comunidades, indígenas y la violencia hacia las mujeres.
- La tarea de **hacer comunidad** es una acción de exposición y contacto respecto a otros, una construcción del cuidado mutuo entre los sujetos, responsabilidad hacia la igualdad de derechos y posibilidades para ejercer esos derechos.

Con respecto al espacio:

- Hechos educativos vinculados con la comunidad territorio.
- Como contexto.
- Aula, la escuela y la comunidad, entendidos estos como espacios de interdependencia e interrelación para la construcción de saberes y conocimientos.
- Marco de la comunidad-territorio.
- Como espacio social, espacio local.

Con respecto a lo didáctico:

- El plan de estudios, los programas educativos, los libros de texto y otros materiales de la educación básica estructuran sus contenidos, teniendo como finalidad el interés de las comunidades que componen la sociedad, a partir de la articulación de lo común con lo diverso.

- Como eje articulador.
- Hacer de la escuela una comunidad de lectores.
- La propuesta didáctica parte de la experiencia de las maestras y los maestros y se vincula de la escuela a la sociedad, a través de proyectos de servicio hacia la comunidad.
- Con el libro de texto gratuito, en correspondencia con la propuesta curricular centrada en la comunidad, permitirá vincular hacia el exterior de la escuela los saberes y conocimientos, herramienta que relaciona su contenido con diferentes contextos globales y locales a través de lo que pueda ser una red de centros de aprendizaje.

Con respecto a lo pedagógico:

- La comunidad vuelve a los sujetos, individuales y colectivos, hacia su exterioridad, mantener la escuela con la comunidad territorio en una relación permanente de reciprocidad e intercambio.
- Colocar a la comunidad como el espacio central de los procesos educativos implica una función desde donde se problematiza el hecho educativo.
- México como una comunidad de comunidades.
- Acción comunitaria... emancipadora.
- Por educación estética se entiende una dimensión didáctica, metodológica y pedagógica de crear relaciones con el mundo, los aspectos reflexivos y emocionales, con la finalidad de contribuir al autoconocimiento y a una mejor relación con la comunidad desde lo sensible, lo plural y el ejercicio del pensamiento crítico.
- Lo comunitario en referencia de acción.
- El trabajo conjunto y fortalecer la Comunidad Académica Escolar.

Reflexionar este concepto de comunidad, discurso que se sugiere en formas, procesos, buenas intenciones, definiciones, consignas, finalidad, técnica, entre otras más, sin dar a l@s docentes elementos metodológicos del **hacer comunidad** en las prácticas humanas que invaden escolarizando modos individualistas y cercenadores de lo sociocultural. Así se pudiera analizar con mayor detenimiento y considerar esta categoría curricular con sentido formativo, lo cual permite remontarse a las concepciones originales de las comunidades indígenas quienes construyeron sus raíces a partir de la comunalidad cultural, refiero la pedagogía de la comunalidad Contreras (2018).

### ¿Qué es hacer comunidad en las escuelas?

La novedad de la propuesta, curricularmente se transmite en comunidades virtuales, l@s docentes la exploran, revisan, comparten hasta llegar a los momentos y espacios del primer

CTE 2023, colectivo escolar al que pertenecen, lugar y momento en donde es preciso converger con la novedad y sus neoaprendizajes compartidos previamente a través de sus redes sociales para llevarlos a la interactividad colectiva de acuerdo con Banda (2008).

Actualmente las agrupaciones donde las personas cohabitan virtualmente e interactúan porque tienen una conversación con un lenguaje incluso iconográfico, pensamiento, experiencias y percepciones afines con un objetivo en común; otra forma es en grupos virtuales relacionados con un tema donde interactúan también pero sólo informativamente sin algún compromiso o lazo subjetivo, las dos agrupaciones se adscriben como grupo validado por la red, pero son diferentes por la interrelación, les distingue desde ser más o menos estrecha en su relación intersubjetiva. En los espacios educativos ya es usual, se formen grupos virtuales donde todos/as son aceptados/as institucionalmente sin **hacer comunidad**, ya que son ambientes instructivos y otros grupos alternos donde si se crean comunidad, pero no todos/as son aceptados/as.

L@s docentes en sus grupos conforman agrupaciones en las Redes como Facebook, WhatsApp, plataformas educativas como Google education o aplicaciones digitales apropiadas, mantienen comunicación contante y se reconocen con un lenguaje, significados y modos de interactuar, es entonces en la vivencia digital donde se forman comunidades, sobretodo durante y después del confinamiento humano en el mundo en el tiempo de pandemia del coronavirus conocido como SARS-CoV-2 con un periodo de 2020-2022.

La comunidad como elemento articulador de las prácticas educativas significa reconfigurar el ambiente de enseñanza y transmisión cultural en donde aprenden los estudiantes junto con sus maestros y maestras. Esto implica poner el énfasis en el aprendizaje activo de las niñas, niños y adolescentes, es decir, un aprendizaje derivado de la investigación en su medioambiente social y natural, de cuestionamientos, y de la búsqueda de información en sus comunidades o más allá de ellas, a través de otros medios de información, que les ampliarán sus horizontes de construcción (SEP, 2022, p. 89).

Se espera que la autoformación docente consiga la demanda problematizadora de los entornos actuales que rodean a las escuelas, una propuesta curricular que no escolariza de primera instancia. Se sugiere planear con proyectos el **hacer comunidad**, a partir de la identificación, análisis reflexivo, planteamiento de problemas, evaluación y disposición de hacer lo necesario y generar los contenidos educativos para los/las estudiantes de la escuela, quienes en común acuerdo van a crear nuevas y mejores realidades comunitarias y contenidos dialógicos significativos al planear sus actividades grupales. L@s docentes laboran en escuelas alejadas de sus hogares y aquellos que tienen doble plaza, se dificulta esta función ya que sus plazas se les asignaron en diferentes zonas, a veces alejadas físicamente, los espacios y tiempo en la premura de trasladarse de un lugar a otro les aleja de esta consigna, a su vez imposibilita en hacer comunalidad presencial.

La propuesta sobre **hacer comunidad** se muestra sin una revisión del contexto urbano del país, los territorios habitacionales han dejado de ser comunidades por estar fraccionados a partir de los niveles socioeconómicos de las familias para sostener un modo de vida, además de estar compuestas por integrantes de familia que trabajan doble turno laboral generando problemas sociales, se observan en lo siguiente:

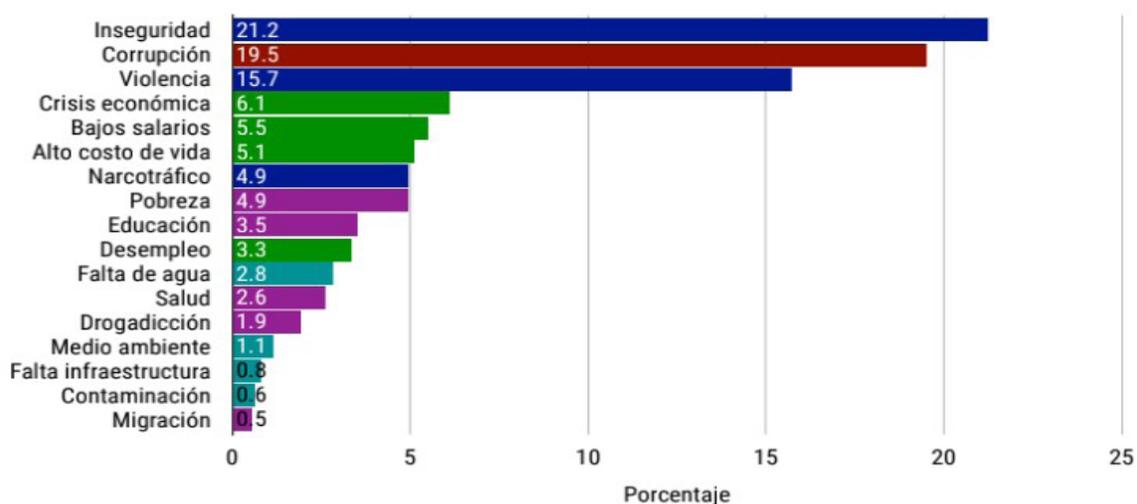


Figura 2. Encuesta Nacional de Opinión Pública, agosto de 2022. Foto: México Elige.

La vida social ha dejado el espacio físico “comunidad-país” para insertarse en un mundo de redes virtuales, las problemáticas se muestran en un estándar según la figura 2, se observa que “el 20.0 % (crisis económica, bajos salarios y desempleo), corrupción con el 19.5 %, los sociales con el 13.4 % (pobreza, educación, salud y drogadicción)”... “los mexicanos señalaron los aspectos económicos como los más difíciles de enfrentar” de acuerdo al INFOBAE (2023) por dar alguna referencia, es esta una realidad que se omite curricularmente, dejando a l@s docentes una tarea incierta, confusa, global, no local y compleja de realizar, ya que no es lo mismo diseñar y aplicar un proyecto con temas alusivos a los problemas que no están al alcance resolutivo para **hacer comunidad** efectiva y objetivamente, donde tratar estas situaciones ha llegado a exponer a l@s docentes inclusive a riesgo de su seguridad y vida.

La agenda 2030, reconoce que el aprendizaje capacita a los habitantes locales para emitir juicios fundamentados que podrían dar lugar a medidas transformadoras. Al generar un sentido más profundo de identificación solidaria con el futuro de su comunidad, el aprendizaje les entrega las herramientas para participar de manera proactiva en el desarrollo de sus propias comunidades locales, y para reaccionar al mismo tiempo frente a los fenómenos mundiales. (Noguchi, Guevara y Rika, 2018, p. 14)

## La propuesta de pedagogía de la comunalidad ¿cómo la piensan los/las maestros?

En la perspectiva teórica, estos cambios no solo en la enseñanza, sino en la forma de ver las realidades educativas cuando se habla de comunalidad, es preciso reflexionar las convicciones individualizantes neoliberales que han venido limitando a los sujetos educativos, con ello, los colectivos escolares quedan como grupos aislados de sus propias comunidades socioculturales en el espacio territorial. También, las dinámicas de emigración que los estados mexicanos han venido enfrentado a lo largo de la historia dejan a la escuela una responsabilidad más amplia que lo que la currícula estructura para integrar en forma igualitaria a la diversidad que existe en las generaciones por niveles educativos. En esta lógica, **hacer comunidad** en lo real o virtual, implica reconocer que el disponerse a compartir, reconocer que entre sujetos es posible demarcar todo aquello que frena los procesos de avance escolar en la dinámica de trabajo comunal. Es un principio de sujeto colectivo, aprender y aprehender de la complementariedad en la práctica docente, que el poder individualizante abra su sentido para detonar potencialmente habilidades y actitudes humanizadoras, ya sea presencial o virtualmente, se presente donde las aulas expanden sus funciones en forma híbrida o no, es así como pueda activarse una la relación colectiva.

Todavía la pedagogía se ha complicado al expandirse la educación global, virtual y en su demanda de lo curricular en lo económico-política en cada cambio de Gobierno en México, esto corta los procesos de avance, la confusión a los cambios inciertos que demandan la disposición de I@s docentes queda al margen del mecanismo de llegada que la nueva información institucional logre fundamentar y sustentar para el cambio de las prácticas escolares.

Por lo que se refiere a lo comunitario escolar, ha sido una preocupación desde 1989 en la oficina regional de la Unesco a través del Proyecto Principal de educación para América Latina y el Caribe, se enfoca a las comunidades indígenas en el respeto a sus raíces con la educación bilingüe, con ello, el concepto cohabita en la escuela desde ese tiempo, considera a la participación de la comunidad en la vida de la escuela como un proceso que necesita abarcar todos los niveles, considerando al currículo en la política educativa desde estos años. En las propuestas se observan como los principios, fines, objetos y estrategias muestran dentro de la educación lo que es fundamental para el estudio, llevar a la práctica a través de vivencias de los integrantes de la comunidad, reconociendo sus potenciales, referencias que amplían el presente y que a más de tres décadas continua como imperante.

Para Contreras (2018) quien comparte en su obra el concepto de comunidad, construido desde su investigación sobre el pueblo *In bakuu*, Oaxaca. Hace un recuento por siglos, de la tarea colonizadora de la escuela en los pueblos indígenas y que en la actualidad es preciso analizar y liberar el pensamiento individualizado, desintegrador de las raíces locales. Descolonizar el concepto para que sea entendido como un cuerpo social, donde los sujetos comparten un espacio, una lengua, símbolos y una historia que los acuerpa colectivamente en un espacio donde las expectativas y el trazo de un horizonte los lleva a una interacción permanente, de ello menciona el sentido de *compartencia*, porque se comparten los tiempos de trabajo, en una construcción colectiva, festejos, porque no decir el dolor, así como lo que va trazando

la trayectoria histórico-política donde los propios códigos de ética (respeto, honorabilidad, cuidado y compromiso mutuo) logran conceptualizar el espacio vital pasando de lo individual al sujeto colectivo para el grupo en específico.

La otra parte del concepto de comunidad que Contreras estructura es a partir de seis características como herramienta de análisis del colectivo humano, son:

1. La existencia de un territorio creado, recreado y nombrado con los propios códigos, la historia y concepciones propias del mundo.
2. Una historia construida, compartida y configurada en común.
3. Un código simbólico compartido que se objetiva en la interpretación, subjetivización de lo intracomunitario (sentido del ser y estar).
4. La capacidad instituyente del sujeto colectivo (necesidades, normas, procesos e instituciones) en la funcionalidad, estabilidad, vigencias y permanencia como colectivo.
5. La capacidad de urdir la red de relaciones formales e informales que configuren el rizoma a nivel intrafamiliar, interfamiliar, intracomunitario, que trascienda a la comunidad en sí, para sí.
6. Los propios sujetos comunitarios construyan sus propios dispositivos que generen y configuren procesos autodeterminantes, autogestivos y con autonomía instituyente.

Las herramientas propuestas con sentido autocrítico no dejarán caer la practicidad en la inercia hacia una reproducción endogámica, logrando una comunidad como organismo vivo que se regule entre el ser y hacer entrópico y negantrópico, entonces su aplicación son un desafío escolar en los colectivos docentes. En esta tarea metodológica de reconstrucción colectiva en las escuelas actuales ¿dónde **hacer comunidad**, en lo real, virtual o híbrido? será una práctica educativa compleja que integre a los sujetos más allá de la reunión técnica hacia una identificación del *don de donar*, continúa diciendo Carrillo en sus siguientes planteamientos.

1. Selecciona pocas y buenas fuentes de información.
2. Fórmate al máximo y construye tu propio criterio.
3. Desconozca de vez en cuando.
4. Desactiva las notificaciones de las apps de tu móvil.
5. Filtra tus amistades y conexiones en redes sociales

## Conclusiones

Este primer planteamiento nos lleva a quedarnos en lo siguiente:

En vista de que, el mundo parece una multitud de soledades amuchadas, todos contra todos, sálvese quien pueda, pero el sentido comunitario, es un bichito duro de matar. La esperanza todavía tiene quien la espera, alentada por las voces que resuenan desde nuestro origen común y nuestros asombrosos espacios de encuentro. (Galeano, 2009, p. 52).

Asimismo, la tarea educativa hoy en día del **hacer comunidad** a partir de proyectos, es empezar por sí mismo.

De ello, dejo el dilema del “darse y dar al otro” lo que es posible, le haga crecer en la autonomía y libertad de construcción social mutua, crear una escuela con realidades abiertas subjetivables de la comunalidad para quedar en una tarea trazada curricularmente, hacia un contexto de expectativas institucionales y comunitarias que la educación ha de detonar en las academias formando sus propios sujetos colectivos ya sea presencial, virtual o ambas, fenómeno de gran valía para continuar profundizando.

## Referencias bibliográficas

- Banda, Luna Cirila. (2019). El desarrollo del neoaprendizaje de los jóvenes estudiantes Nousmedi@ en su trayecto educativo hacia la formación profesional. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10(19), e022. EPUB 15 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.533>
- Contreras, Isaac Ángeles (2018) Pedagogía de la comunalidad. Herencia y práctica social del pueblo In Bakuu. Impreso en Oaxaca, México.
- Formación en Red del INTEF. Encontrado 9 de febrero 2023. [https://formacion.intef.es/pluginfile.php/45477/mod\\_imsdp/content/5/el\\_contexto\\_digital.html](https://formacion.intef.es/pluginfile.php/45477/mod_imsdp/content/5/el_contexto_digital.html)
- Freire, Paulo (2004) Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.
- Freire, Paulo (2009) Video Pedagogía. Encontrado en <https://www.youtube.com/watch?v=AAyFYMZwFBk>
- Galeano, Eduardo (2009) Los mapas del alma no tienen fronteras. En: La Jornada, viernes 10 de julio de 2009. <https://www.jornada.com.mx/2009/07/10/cultura/a44n1cul>
- INFOBAE (2023) <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/10/inseguridad-y-corrupcion-los-principales-problemas-en-el-pais-mexico-elige/>

- Noguchi, Fumiko; Guevara, Jose y Yoroza, Rika (2018) Comunidades en acción: Aprendizaje a lo largo de toda la vida para el desarrollo sostenible. Encontrado en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265174>
- Secretaria de Educación Pública [SEP] (2022) Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. [https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1\\_Marco\\_Curricular\\_ene2022](https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022). pág. 89.
- MEJOREDU (2022) Hagamos comunidad. Encontrado en <https://www.mejoredu.gob.mx/hagamos-comunidad-ems>
- MEJOREDU (2022). Encontrado en Comunidades sobre la práctica: aprendiendo juntos. <https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes/reflexion-sobre-la-practica/comunidades-de-practica>
- Pinker, S. (2012) La Tabla Rasa. Paidós Ibérica S.A.
- Unesco (1989) Comunidad, escuela y currículo. Santiago: Ed.: ORELAC.
- Velásquez, Jesús y Patricia Frola (miércoles 18 de enero de 2023) Encontrado en Curso: Trabajo por proyectos en el marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana. Vía Zoom. Cd. De México.
- Zemelman Merino Hugo (1992) Horizontes de la razón I. México: Ed. Anthropos. [https://www.academia.edu/44756546/Hugo\\_Zemelman\\_Los\\_horizontes\\_de\\_la\\_razon\\_I\\_Dialectica\\_y\\_apropiacion\\_del\\_presente\\_Anthropos\\_1992](https://www.academia.edu/44756546/Hugo_Zemelman_Los_horizontes_de_la_razon_I_Dialectica_y_apropiacion_del_presente_Anthropos_1992)